Departamento Administrativo
Nacional de Estadística

Producción Estadística
PES

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

FICHA METODOLÓGICA
ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA

Agosto/2024

DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-ECV-FME-001 VERSIÓN: 9
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Nacional de Calidad de Vida	

Nombre de la operación estadística y sigla: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística	
Indique si su operación estadística es: - Censo ___ - Encuesta por muestreo probabilístico _x__ - Encuesta por muestreo no probabilístico ___ - A partir del aprovechamiento de registros administrativos ___ -Derivada___	
Antecedentes	Las encuestas de calidad de vida surgen como respuesta a la necesidad de caracterizar la población en los diferentes aspectos involucrados en el bienestar de los hogares. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICEF, en 1986 se creó en el DANE el proyecto ISPA (indicadores de pobreza absoluta), del cual tuvo como objetivo identificar la población en condiciones de pobreza, caracterizarla y ubicarla espacialmente. Para ello se definieron dos metodologías: la primera, denominada Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que medía la pobreza estructural con base en la información del Censo de Población y Vivienda realizado en 1985; la segunda, denominada Línea de Pobreza (LP), que medía la pobreza coyuntural, también reconocida como pobreza por ingresos, mediante la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada entre 1984 y 1985. Frente a la necesidad de profundizar en la descripción y caracterización de la población pobre, que incluye otras dimensiones del bienestar (entre ellas salud, educación, actividades laborales, tenencia de bienes en el hogar, etc.), y dadas las restricciones de los instrumentos utilizados para la medición de la pobreza, se identificó la necesidad de diseñar una encuesta de calidad de vida que captara las dimensiones mencionadas y otros aspectos que hasta ese entonces no habían sido medidos. En 1991, con el apoyo de UNICEF y la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá. Sus resultados fueron representativos para las 19 localidades urbanas del Distrito Capital. A finales de 1993, el DANE realizó la Encuesta de Calidad de Vida. En esta ocasión con una cobertura nacional y desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para cuatro principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. En ese mismo año, el DNP efectuó la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN), y por su parte en 1994 la Contraloría General de la República aplicó la Encuesta sobre Equidad del Gasto Social. Las tres encuestas tenían objetivos, contenidos y metodologías similares, aunque los

	resultados obtenidos presentaron algún grado de divergencia. Este hecho obligó a reflexionar y estudiar la viabilidad de unificar esfuerzos institucionales con el fin de realizar una sola encuesta nacional que fuera multipropósito y que garantizara óptima confiabilidad en sus resultados y oportunidad en su entrega. Fue así como se planteó la realización de una Encuesta de Calidad de Vida que contara con una nueva metodología y cuya periodicidad de aplicación fuera cada cuatro o cinco años. En 1997 el DANE realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que incorporó en su diseño y ejecución lo postulado por la metodología para la medición de las condiciones de Vida (The Living Standards Measurement Study, LSMS), promovida por el Banco Mundial. Esta metodología se caracterizaba por asegurar la calidad de los datos mediante una supervisión exigente, la búsqueda de un entrevistado directo, la captura en terreno y una capacitación intensa de todas las personas que participaban en el trabajo de campo. La ECV de 1997 contó con el apoyo de la Misión Social del DNP y la cofinanciación de entidades como: los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación y Salud; el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); el Instituto de Seguros Sociales (ISS); el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el Banco de la República y la oficina en Colombia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La información de dicha encuesta contó con desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para ocho regiones del país: Antioquia, Atlántica, Central, Oriental, Pacífica, Bogotá-Soacha, Orinoquia-Amazonia y San Andrés. Las primeras cinco regiones tuvieron desagregación para cabecera y centros poblados - rural disperso. Bogotá-Soacha y Orinoquia-Amazonia tuvieron desagregación para cabeceras y San Andrés para el total de la región. En 2003, el DANE realizó la tercera medición de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), con la cofinanciación de entidades del orden nacional, como: el DNP, mediante el Programa de Desarrollo Humano (PDH), la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Banco de la República, el SENA, el ICBF, la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y Ecopetrol. La ECV 2003 compartió la misma cobertura de la ECV 1997, adicionando como dominio específico de estudio el departamento del Valle del Cauca. En 2007, a través del convenio interadministrativo entre el Departamentos Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y el DANE se realizó la medición de la ECV 2007 Bogotá, con desagregación para

	el total de la ciudad y para cada una de las 19 localidades urbanas y se incluyó por primera vez a Sumapaz. En esta ocasión se realizó una medición de las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá que permitió analizar los cambios en la calidad de vida ocurridos en los últimos cuatro años y actualizar la información socioeconómica y demográfica del Distrito Capital como apoyo de los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales. En el 2008 el DANE realizó una nueva Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) con cobertura para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y nueve regiones: Antioquia, Caribe, Central, Oriental, Pacífica, Valle, Orinoquia-Amazonia, Bogotá D.C. y San Andrés (solo cabecera para las 3 últimas). En esta oportunidad se desarrollaron las temáticas tradicionales como: las características de la vivienda; el acceso a servicios públicos; las características socio demográficas de las personas; la educación; la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud; la atención integral de niños menores de cinco años; la percepción de las condiciones de vida del hogar; el gasto de los hogares, así mismo se incluyeron preguntas que abordaban el tema de seguridad alimentaria. A partir del 2010, dada la relevancia de la operación estadística para el ciclo de las políticas públicas y la importancia de las temáticas abordadas en la encuesta, se tomó la decisión que su periodicidad fuera anual. Desde entonces, ECV se ha aplicado todos los años, y su última medición fue en el 2021. El formulario de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se compone de once capítulos que se han venido aplicando de forma permanente en los últimos años, así como de capítulos especiales de aplicación periódica que responden a necesidades de usuarios específicos. Los capítulos permanentes son: i) Datos de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar, xi) Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes. En cuanto a los capítulos especiales, en 2021 se aplicó el capítulo de *Gastos de los hogares* con el objetivo de servir como insumo para actualizar los ponderadores de la canasta de bienes y servicios para el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Objetivo general	Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.
Objetivos específicos	• Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país. • Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales • Brindar información que permita la obtención de los indicadores de pobreza multidimensional. • Obtener información que posibilite profundizar en el análisis con perspectiva de género. • Facilitar el seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.
Alcance temático	La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una operación estadística que permite recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares. La operación indaga por las características de las viviendas y su entorno, las condiciones de vida de los hogares y las características demográficas y socioeconómicas de las personas que los conforman. En el caso de las viviendas y su entorno, el alcance de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) comprende, entre otras, las siguientes características: • Material de pisos, paredes y techos • Viviendas afectadas por riesgos naturales • Acceso a servicios públicos, privados y comunales Con respecto a los hogares, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) consulta, entre otros, los siguientes aspectos: • Tenencia de vivienda y bienes • Percepción de condiciones de vida, pobreza y seguridad • Gastos del hogar Acerca de las personas que componen los hogares, el alcance de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) incluye las siguientes dimensiones: • Aspectos demográficos (edad, sexo, parentesco con el jefe del hogar, estado civil) • Bienestar subjetivo • Salud • Atención integral a menores de 5 años

	• Educación • Fuerza de trabajo • Trabajo infantil • Uso y tenencia de tecnologías de la información y la comunicación, TIC
Conceptos básicos	• *Hogar:* es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (ONU, 1998a). • *Residente habitual:* es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales en una unidad de vivienda, las siguientes personas: Los miembros del hogar que en el momento de la entrevista, se encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: comisiones de trabajo, vacaciones, cursos de capacitación; los secuestrados, sin importar el tiempo de ausencia; los enfermos(as) que reciben atención en hospitales o clínicas, sin importar el tiempo de ausencia; los desplazados(as), sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando; las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía; los residentes en las casas fiscales al interior de guarniciones militares (ONU, 2010). • *Vivienda:* es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios (DANE)
Variables	Entre las principales variables que se miden con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) pueden señalarse: • Tipo de vivienda y sus características físicas: material de paredes, pisos y techos. • Servicios del hogar: tipo de servicio sanitario, fuente del agua para preparar los alimentos, número de cuartos en los que duermen las personas del hogar. • Variables demográficas: sexo, edad, parentesco. • Salud: afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) por regímenes, acciones tomadas para enfrentar enfermedades padecidas durante los últimos 30 días.

	• Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años: sitio de permanencia durante la mayor parte del tiempo entre semana, alimentación recibida • Educación (personas de 5 años y más): alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado. • Fuerza de trabajo (personas de 12 años y más): población económicamente activa (PEA), población económicamente inactiva (PEI), ocupados, cotización a fondo de pensiones. • Tecnologías de información y comunicación (personas de 5 años y más): uso de computador (escritorio, portátil, tableta), uso de celular, uso de internet. • Tenencia y financiación de la vivienda: condición de tenencia de la vivienda, tenencia de escritura de la vivienda, tipo de contrato de arriendo de la vivienda que ocupa el hogar. • Condiciones de vida del hogar: percepción de pobreza, percepción de inseguridad, capacidad de los ingresos para cubrir los gastos mínimos, conexión a internet por parte del hogar. • Gastos del hogar: gasto monetario y no monetario en los diferentes rubros para distintos periodos de referencia.
Indicadores	Debido a la amplia cantidad de dimensiones del bienestar abordadas a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), es posible obtener con ella un gran número de indicadores. A continuación, se presentan algunos de ellos: ***A) Indicadores de viviendas y hogares*** Promedio de hogares por vivienda: establece la cantidad de hogares que hay en promedio en cada vivienda. $$H/V = \frac{\text{Total de hogares}}{\text{Total de viviendas}}$$ Promedio de personas por hogar: determina la cantidad de personas que hay en promedio en cada hogar. $$P/H = \frac{\text{Total de personas}}{\text{Total de hogares}}$$ Población por grupo de edad establecido: es el porcentaje de personas para un grupo de edad establecido $$\%\ \text{porcentaje en grupo de edad establecido} = \frac{\text{Total de personas de grupo de edad establecido}}{\text{Total de personas}} * 100$$ ***B) Indicadores de acceso a servicios públicos*** Hogares con servicio de energía eléctrica (HSEE): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica. $$HSEE = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de hogares}} * 100$$ Hogares con servicio de gas natural (HSG): corresponde al porcentaje de

hogares que cuentan con el servicio de gas natural conectado a red pública.

$$HSG = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de gas natural conectado a red pública}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de acueducto (HSA): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de acueducto público, privado o comunal.

$$HSA = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de alcantarillado (HSAL): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado.

$$HSAL = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de alcantarillado}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de recolección de basuras (HSRB): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de recolección de basuras.

$$HSRB = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de recolección de basuras}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

C) Indicadores de tenencia de la vivienda

Hogares propietarios de vivienda (HPV): corresponde al porcentaje de hogares que tienen vivienda propia, totalmente pagada o que estén pagando.

$$HPV = \frac{\text{Hogares con vivien da propia}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

D) Indicadores de pobreza subjetiva

Hogares que se consideran pobres (HPo): corresponde al porcentaje de hogares que se considera pobre según opinión del jefe(a) o cónyuge.

$$HPo = \frac{\text{Hogares que se consideran pobres}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Hogares cuyo ingreso no alcanza para cubrir los gastos mínimos (HIN): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o cónyuge, consideran que el ingreso del hogar no alcanza para cubrir los gastos mínimos.

$$HIN = \frac{\text{Hogares cuyo ingreso no alzanza para cubrir gastos mínimos}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Hogares cuyo ingreso cubre más que los gastos mínimos (HIA): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o

cónyuge, consideran que el ingreso del hogar cubre más de los gastos mínimos.

$$HIA = \frac{\text{Hogares cuyo ingreso alcanza para cubrir más que los gastos mínimos}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

E) Indicadores de salud

Afiliados al sistema de seguridad social en salud (ASSS): corresponde al porcentaje de personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud en calidad de cotizantes o beneficiarios(as).

$$ASSS = \frac{\text{Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud}}{\text{Total de personas}} * 100$$

Personas que estuvieron enfermas (PE): corresponde al porcentaje de personas que en los últimos 30 días estuvieron enfermas, pero no requirieron hospitalización.

$$PE = \frac{\text{Personas que estuvieron enfermas en los últimos 30 días}}{\text{Total de personas}} * 100$$

Niños y niñas que llevan a control de crecimiento y desarrollo (NNCCD) corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de seis años que son llevados a control de crecimiento y desarrollo.

$$NNCCD = \frac{\text{Niños y niñas menores de 6 años que llevan a control de crecimiento y desarrollo}}{\text{Total de niños y niñas menores de 6 años}} * 100$$

F) Indicadores de atención integral de los niños y niñas menores de cinco años

Niños y niñas que asisten a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil - CDI o colegio (NNA): corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio.

$$NNA = \frac{\text{Niños y niñas menores de 5 años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio}}{\text{Total de niños y niñas menores de 5 años}} * 100$$

G) Indicadores de educación

Tasa de asistencia escolar (TAE): se define como la proporción de la población en un rango de edad determinado que asiste a un centro de educación formal.

$$TAE = \frac{\text{Población asistente en el rango de edad}}{\text{Población en el rango de edad}} * 100$$

H) Indicadores de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Personas que usan computador en cualquier lugar (UCCL): corresponde

	al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar computador (de escritorio, portátil o tableta). $UCCL = \frac{\text{Personas de 5 años y más que usan computador en cualquier lugar}}{\text{Total de personas de 5 años y más}} * 100$ Personas que usan Internet en cualquier lugar (UICL): corresponde al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar Internet en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo. $UICL = \frac{\text{Personas de 5 años y más que usan Internet en cualquier lugar}}{\text{Total de personas de 5 años y más}} * 100$ ***I) Déficit habitacional*** Hogares en déficit habitacional (HDH): corresponde al porcentaje de hogares que habitan en viviendas (distintas de tradicionales indígenas) con deficiencias estructurales y no estructurales. $HDH = \frac{Hogares\ en\ viviendas\ con\ deficiencias\ estructurales\ y\ no\ estructurales}{Total\ de\ hogares} * 100$
Estándares estadísticos empleados	• Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.) • División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). • Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO – 70) • Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core • Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX)
Universo de estudio	El universo para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.
Población objetivo	Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.
Unidades estadísticas	*Unidad de observación.* Corresponde a las viviendas, los hogares y las personas. *Unidad de muestreo.* Existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando. Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente. Para esta encuesta en particular se definen 2 etapas, y sus unidades de muestreo asociadas son las siguientes: • Unidades Primarias de Muestreo (UPM): se denominan así todos los municipios del país. • Unidades Secundarias de Muestreo (USM): son los segmentos o medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio) tanto en la

	cabecera como en el resto del municipio, con límites naturales fácilmente identificables en los que se encuestan todos los hogares *Unidad de análisis.* También están representadas por las viviendas, los hogares y las personas.
Marco estadístico (censal o muestral)	La muestra de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se selecciona en dos etapas de muestreo. Cada etapa tiene un marco muestral, la primera es un marco de municipios y la segunda un marco de medidas de tamaño o segmentos. El marco de segmentos tiene su origen en el marco geo-estadístico nacional el cual es un producto del censo nacional de vivienda del año 2018.
Fuentes de datos	La fuente de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está constituida por los hogares seleccionados para la aplicación de la operación estadística y por las personas que conforman esos hogares.
Tamaño de muestra (si aplica)	La muestra de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV2021 es de 77.400 hogares esperados.
Diseño muestral (si aplica)	El diseño muestral para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados. Para seleccionar las unidades de observación se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo en dos etapas (UPM y USM) con probabilidades de inclusión en función de la población encontrada en el censo 2018. En la primera etapa se seleccionan municipios con un muestreo sin reemplazamiento proporcional al tamaño. En la segunda se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático. Además, se definió una estratificación de UPM y otra de USM. Para la primera se generan grupos de municipios dentro de cada departamento. En el primer grupo se establece el estrato de inclusión forzosa que contiene un único municipio que corresponde a la capital de departamento. El segundo grupo está representado por los municipios que conforman las áreas metropolitanas de las capitales. Las otras agrupaciones de municipios se hicieron a partir de un Análisis de Componentes Principales (ACP) y un posterior agrupamiento tomando en cuenta la proyección de los municipios sobre los nuevos ejes factoriales y la población. En la segunda etapa la estratificación se hace a nivel de cabecera, centro poblado y rural disperso. Los conglomerados están definidos por la unidad secundaria de muestreo y corresponden a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, los hogares y las personas que lo conforman.
Precisión de los resultados (si aplica)	Se fija un error marginal diferencial entre los nuevos departamentos y los demás departamentos, siendo más alto el de los primeros, por tener un mayor costo. Para cabeceras el error marginal es de 2,5% en los antiguos departamentos y 4,0% en los nuevos. Para centro poblado y rural disperso

	es de 3,8% en los antiguos y 5,7% en promedio en los nuevos. En todos los casos el intervalo de confianza es de 95%.
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.
Cobertura geográfica	Tiene un cubrimiento nacional, con excepción del área rural de San Andrés, zona que se excluye por razones de costo y accesibilidad.
Periodo de referencia	• *Últimos 7 días:* se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. • *Semana de la encuesta:* semana calendario de lunes a domingo durante la cual se lleva a cabo la recolección de la información. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo. • *Semana pasada o de referencia:* semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la encuesta. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo. • *Mes pasado:* mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta. Es utilizado para obtener información sobre ingresos laborales. • *Últimas 4 semanas:* las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Es utilizado en preguntas relacionadas con fuerza de trabajo. • *Últimos 30 días:* los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Es utilizado para obtener información acerca de problemas de salud. • *Últimos 3 meses:* los tres meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Es utilizado para obtener información sobre los gastos de los hogares que se realizan en esta periodicidad. • *Últimos 12 meses:* hace referencia a los doce meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Es utilizado para obtener información sobre: afectación de la vivienda, ingresos para personas de 12 años y más, hospitalización de algún miembro del hogar, inconformidades con el servicio de salud. • *Hace 12 meses / hace 1 año:* Corresponde al mismo mes del año calendario anterior a la aplicación de la encuesta. • *Dentro de 12 meses:* Corresponde al mismo mes del siguiente año calendario a la aplicación de la encuesta. • *Año pasado o año 2020:* Hace relación al año calendario inmediatamente anterior al año en el que se realiza la encuesta.
Periodo de recolección / acopio y frecuencia	La recolección de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 se desarrolla entre los meses de septiembre y noviembre.
Método de recolección o acopio	La recolección en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se realiza por medio del sistema de barrido. Consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta encuestar todos los hogares

	de las viviendas seleccionadas. Este sistema de trabajo permite a la supervisión monitor hacerle seguimiento y control a su equipo en las diversas actividades de recolección. La recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se hace en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía de la ciudad, listas o tablas de validaciones y control de flujos.
Desagregación geográfica y temática	*Desagregación geográfica*. La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 tiene una desagregación mínima departamental en cabecera y centro poblado-rural disperso por separado. Su cobertura permite la agrupación de departamentos para la presentación de resultados para las 9 regiones que han sido objeto de estudio en las operaciones de los años anteriores, desagregadas para total, cabecera y centros poblados - rural disperso, a excepción de las regiones Bogotá y San Andrés. *Desagregación temática.* El tamaño de muestra permite presentar resultados desagregados para viviendas, hogares y personas, dependiendo de los errores de muestreo asociados a cada desagregación. No se recomienda usar desagregaciones cuyos indicadores posean coeficientes de variación superiores al 15%.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	La periodicidad con que se publican los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es anual.
	Microdatos anonimizados. Las bases de datos anonimizadas de la ECV están disponibles para los años 1993, 1997, 2003, 2008 y anualmente desde 2010 a 2021 en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/POBCONVID
Medios de difusión y acceso	Ingresando al enlace www.dane.gov.co y seleccionando la opción Pobreza y Condiciones de Vida en Estadísticas por tema, se accede a los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida donde encontrará: • Boletines técnicos • Comunicado de prensa • Presentación de resultados • Anexos estadísticos Los metadatos (formulario, manuales, metodología, estructura de la base de datos, diccionario, entre otros) están disponibles en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/POBCONVID

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	20/Jun/2016	Creación de la primera versión del documento.
2	17/Ago/2016	Se realizaron los ajustes de lenguaje incluyente. Se realizó la revisión y ajuste para evitar daño antijurídico. Se realizaron ajustes temáticos. Se realizó el ajuste con las plantillas de ISOLUCION
3	12/Abr/2018	Se realizaron cambios de fondo en la metodología (muestra, marco teórico, entre otros)
4	12/Mar/2019	Se actualizó y completo la sección del diseño de la muestra. Se complementó el glosario. Se complementó el listado de indicadores
5	04/Abr/2019	Se realizaron ajustes para explicar la desagregación regional
6	02/May/2019	Ajuste en la precisión de los resultados.
7	13/Jul/2020	Ajuste a plantillas documentales según el modelo GSBPM y norma NTC - PE 1000/2017
8	02/Sep/2021	1.Se actualizaron las unidades estadísticas. 2.Se complementaron los estándares estadísticos empleados.
9	03/Sep/2024	1. Ajustes temáticos correspondientes a 2021. 2. Inclusión preguntas sobre desperdicio de alimentos. 3. Ajuste periodos de referencia 4. Actualización de formato y ajuste

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Alba Liliana Roncancio Díaz **Cargo:** Profesional especializado **Fecha:**	**Nombre:** Liliana Velásquez Martínez **Cargo:** Profesional especializado **Fecha:**	**Nombre:** César Mauricio López Alfonso **Cargo:** Director Técnico **Fecha:**